

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
GUERRA MENDOZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 10:30 horas del día 08 del mes de abril del año dos mil diez y siete en el local de la Compañía ubicada en la Av. Cristóbal Colón E8-59 y Diego de Almagro, Edificio el Cisne, 2do piso, pues hay quórum suficiente ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, los señores:

SOCIOS	VALOR UNITARIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Ing. Anibal Guerra Mendoza	0.04	5.500	220.00
Ing. Daniel Guerra Soto	0.04	1.500	60.00
Sra. Pamela Guerra Soto	0.04	1.500	60.00
Srta. Verónica Guerra Soto	0.04	1.500	60.00
TOTAL		10.000	400.00

Representando el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Conocimiento, y aprobación del Informe del Gerente General relacionado con el período dos mil diez y seis

- 2- Discusión y aprobación de los estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y Estados de Cambios en el Patrimonio.

- 3- Discusión y Resolución acerca de la Distribución de cuentas contables para mitigar la pérdida obtenida.

Preside la sesión el señor Ing. Daniel Guerra Soto Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ing. Anibal Guerra Mendoza.

A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL:

- a. El Gerente General da lectura del informe correspondiente al período económico del año 2016, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones entre los socios; es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes.

2- Se pasa al segundo punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

a. Luego de una breve deliberación, por unanimidad los socios aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del dos mil diez y seis.

3- La presidencia dispone tratar el último punto del orden del día: DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS CONTABLES PARA MITIGAR LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2016.

a. Respecto al destino de la pérdida obtenida en el año 2016. La Junta decide aprobar los asientos realizados para cubrir o nivelar el movimiento económico financiero de la compañía, estos luego de una breve deliberación son aprobados por los socios presente.

Terminada la agenda de la Junta General Ordinaria de socios se declara clausurada la sesión. Se concede un receso para la redacción del acta.

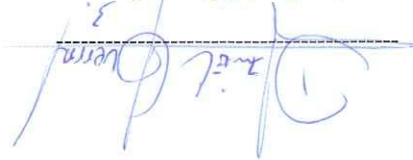
Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las 12:30 horas del día 8 de abril del año dos mil diez y siete.

Para constancia firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario:

PRESIDENTE

C.I. 1709288706

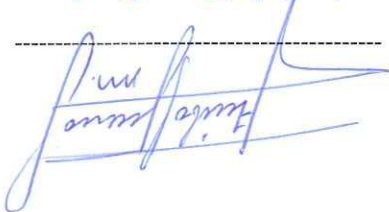
Ing. Daniel Guerra Soto



SECRETARIO

C.I. 1705688180

Ing. Anibal Guerra Mendoza



SOCIA

C.I. 1709870123

Sra. Pamela Guerra Soto



SOCIA

C.I. 1713728069

Sra. Verónica Guerra Soto

